

Guayaquil, 30 de ABRIL del 2012

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TECINFOSA S.A.**

Ciudad

Luego de haber revisado los Estados Financieros y los Registros Contables Correspondientes al año 2011, que demuestran la situación económica de la Empresa.

Me permito poner a vuestra consideración mi opinión con respecto a los mismos.

Luego del análisis realizado la contabilidad ha sido llevada aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C), Entrando en el respectivo cronograma de inducción, implementación de las NIIF para el Ejercicio 2012.

Los documentos de soporte, se encuentran debidamente archivados.

Atentamente,



**ING. COM. GINGER GARCIA C.
COMISARIO.**

C.C. 0922055785